

 IES MUNGIA BHI	COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL		
	Código: AM01	Revisión: 0	Página 1 de 1

IES MUNGIA BHI es un centro de gran tamaño y en sus tres edificios tiene toda la oferta educativa, tanto para ir a la universidad como para acceder al mundo laboral. En un centro con una oferta tan amplia, la diversidad es enorme, pero trabajamos para responder a ella, para conseguir el éxito escolar de todo nuestro alumnado y, a la vez, una enseñanza de calidad. Por último, le damos prioridad a que nuestro alumnado sea capaz de usar el euskara en todos los ámbitos y mejore su nivel de inglés.

En IES MUNGIA BHI, una correcta gestión ambiental entendida como la generación de los mínimos impactos ambientales de la actividad a nuestro entorno más inmediato, es el objetivo final de la implantación de un sistema de gestión medioambiental basado en la norma EKOSCAN.

La Dirección, consciente de todo ello establece el presente Compromiso Medioambiental y se compromete a eliminar o minimizar los impactos ambientales asociados a nuestras actividades.

Dentro de este marco se establecen los siguientes principios:

- Nuestro compromiso para cumplir con los requisitos legales y reglamentarios que sean de aplicación a nuestra actividad, estableciendo para ello un plan de adecuación legal.
- Nuestro compromiso con la prevención de la contaminación y la minimización de los impactos ambientales en relación con los aspectos ambientales de nuestra organización.
- Definir un Plan de Mejora Ambiental, así como proporcionar y adecuar los recursos materiales al mismo con el fin de crear y mantener mecanismos eficaces para la mejora continua.
- Comprometer al personal de la organización con el sistema de gestión medioambiental y proporcionarle la formación e información necesaria para desempeñar correctamente y bajo los estándares de medioambiente definidos todas sus tareas.
- Comunicación de la política a todo el personal de la organización, haciendo ver al personal que el cumplimiento de la misma es una meta a alcanzar por todos y cada uno de sus miembros.
- Revisión periódica, como mínimo anual, del compromiso medioambiental.

Fdo: *MARINA MAROTO MARTINEZ*

Marina M.M.

13.10.11

La Dirección

